

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63**NAVALCARNERO****LICENCIAS**

“Gedesma” solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de instalación fotovoltaica de 500 Kw, en la carretera M-600, punto kilométrico 45,700 (Centro de Tratamiento Integral de RCD de Navalcarnero), de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 22 de agosto de 2012.—El alcalde-presidente, Baltasar Santos González.

(02/6.993/12)

